



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1929

22 de marzo de 2018

- 🔍 Iberdrola instalará 25.000 puntos recarga coches eléctricos hasta 2021
- 🔍 Petronor logró un beneficio de 178,3 millones en 2017, un 19,8% menos
- 🔍 Unesa ofrece su colaboración para el desarrollo del vehículo eléctrico
- 🔍 Las matriculaciones de comerciales en la UE en febrero crecieron el 5%
- 🔍 La empresa OLC, participada por CLH, inaugura un oleoducto en Omán
- 🔍 Podo se alía con Galp para ofrecer gas natural a hogares y pymes



Iberdrola instalará 25.000 puntos recarga coches eléctricos hasta 2021

Iberdrola prevé instalar 25.000 puntos de recarga para vehículos eléctricos en España hasta el año 2021, 16.000 en hogares y 9.000 en empresas que quieran ofrecer este servicio a sus empleados o clientes, ha informado la eléctrica.

En línea con su compromiso de impulsar la movilidad sostenible, la compañía ha lanzado su nuevo plan "Smart Mobility", una solución integral que incluye la compra del punto de recarga, su instalación y el contrato de suministro.

La solución permite también operar el punto de recarga en tiempo real y a distancia a través de una aplicación disponible para dispositivos IOS y Android (App Smart Mobility Hogar).

Iberdrola ha diseñado un plan de electricidad específico para la recarga del vehículo eléctrico en los hogares que aprovecha el periodo más barato del día, entre la 1:00 de la madrugada y las 7:00 de la mañana.

La compañía calcula que, de media, la recarga eléctrica es diez veces más barata que la gasolina.

Además, Iberdrola se compromete a que la electricidad suministrada en esos contratos sea cien por cien de origen "verde".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Petronor logró un beneficio de 178,3 millones en 2017, un 19,8% menos

Petronor logró en 2017 un beneficio neto de 178,3 millones de euros, un 19,8% menos que en 2016, con una producción que ha alcanzado un récord histórico al llegar a los 74 millones de barriles procesados, lo que equivale a 10,9 millones de toneladas.

El presidente de Petronor, Emiliano López Atxurra, ha señalado en rueda de prensa que los resultados del ejercicio 2017 son "buenos" y ha señalado que de ellos hay que "descontar" la parada programada de la Unidad de Reducción de Fuelóleo (URF) que limitó la capacidad de las instalaciones un 75 % durante mes y medio.

Las ventas durante 2017 alcanzaron los 10,9 millones de toneladas, de las que el 37% se han destinado a la exportación, y la cifra de negocio de la refinería ha sido de 5.432 millones de euros, con un resultado positivo antes de impuestos de 220,9 millones frente a los 291,7 del año 2016.

López Atxurra ha señalado que el ebitda (resultado bruto de explotación) ha sido de 262 millones de euros, con un resultado positivo después de impuestos de 178 millones, y que la deuda financiera actual de Petronor es el 1,5 % sobre el ebitda, lo que supone 393 millones.

Ha señalado que en 2012, con la puesta en marcha de la unidad de URF, la deuda era de 1.200 millones y ha destacado que Petronor ha sido capaz de liquidar "toda la deuda con terceros, incluido el Banco Europeo de Inversiones" a través de su actividad y después de amortizar 257 millones en 2017.

Los impuestos generados por la actividad de Petronor han ascendido a 1.319 millones de euros, de los que 745 corresponden a la aportación a la Hacienda Foral de Bizkaia, y el movimiento generado por la refinería en el Puerto de Bilbao supone el 45,3% de la actividad total del puerto vizcaíno.

La producción de Petronor, que ha alcanzado el 94,2% de su capacidad teórica de destilación, se ha visto favorecida por los altos márgenes que han aportado gasolinas, gasóleos y fuel, aunque este efecto se ha visto atenuado por el encarecimiento de los crudos pesados.

El programa de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones ha conseguido reducir el consumo energético en 60.000 toneladas de fueloil equivalente, aportando al resultado 14,1 millones de euros.

En termino unitarios, el margen se ha situado en 6,57 dólares por barril, lo que supone 2,85 dólares por encima del punto de equilibrio.

Además, Petronor, debido a su buena situación de tesorería, aprobó en el Consejo celebrado el pasado mes de diciembre la distribución de un dividendo con cargo al resultado de 2017 de 0,84 euros por acción, lo que equivale a 34 millones de euros.

López Atxurra ha reiterado que el ejercicio de 2017 ha estado condicionado por la parada de la URF que supuso una "inactividad productiva que ha tenido un impacto en la cuenta de resultados", que se ha ido "aminorando de una manera progresiva" durante el resto del año.

Ha señalado que el mercado de gasolinas en Estados Unidos "ha tirado" de la producción de Petronor y ha señalado que no espera que ese país tenga "una política proteccionista agresiva" en el mercado de

refino y que la competencia de la planta vizcaína se encuentra en las compañías de refino independientes americanas.

El presidente de Petronor ha señalado que en 2017 se destinaron 14 millones de euros a programas de innovación y que el "foco" de las inversiones en innovación de este año, con unos 20 millones, se va a poner en el impulso de nuevos negocios y en la digitalización de la actividad productiva convencional.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Unesa ofrece su colaboración para el desarrollo del vehículo eléctrico

La Asociación Española de la Industria Eléctrica (Unesa) ha ofrecido hoy su colaboración a la Administración para el diseño y la creación de una red "suficiente" de recarga en la vía pública para el coche eléctrico.

En un comunicado, ha destacado que las empresas distribuidoras que forman parte de Unesa quieren contribuir al desarrollo de estos vehículos alternativos a los motores tradicionales de combustión.

Para la patronal, el vehículo eléctrico es "una eficaz herramienta" para reducir las emisiones de CO2 y otros contaminantes producidos por la actividad del transporte, y supone una mejora en la eficiencia energética.

Al respecto, ha advertido en la nota de que una de las "principales barreras" para su despliegue en España es la ausencia de una infraestructura "suficiente" de recarga en la vía pública, tanto en ciudades como en la red de carreteras.

En su opinión, esta "limitación" es un obstáculo para su compra, lo que provoca que su uso se vea "restringido a las ciudades y a trayectos cortos".

Unesa también ha alertado de que España no ha definido "aún" objetivos concretos en cuanto al número de puntos de recarga públicos, tal y como señala el Informe del Semestre Europeo realizado por la Comisión Europa (DG-ECFIN-Economía y finanzas) sobre España publicado el mes pasado.

En esta línea, también cita el reciente informe de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) sobre la propuesta de real decreto relativo al gestor de cargas y que considera que el desarrollo de estas infraestructuras de recarga debería englobarse dentro de una estrategia nacional de impulso al vehículo eléctrico.

Por todo ello, los distribuidores, con criterios técnicos y de eficiencia en la red, se ofrecen para colaborar con la Administración en la elaboración de dicha estrategia nacional, se afirma en la comunicado.

Según Unesa, los distribuidores tienen capacidad técnica, experiencia y medios para llevar a cabo actuaciones a gran escala en las redes de distribución, por lo que su participación "facilitaría" el despliegue de infraestructura de recarga pública, "garantizando un desarrollo ordenado y homogéneo".

"Si España apuesta por posicionarse con los principales países europeos en el desarrollo de infraestructuras, el distribuidor es un agente necesario para contribuir al éxito de la movilidad eléctrica como facilitador de la integración del vehículo eléctrico en la red", ha concluido.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Las matriculaciones de comerciales en la UE en febrero crecieron el 5%



Las matriculaciones de vehículos comerciales en la Unión Europea (UE) crecieron en febrero el 5%, hasta 173.385 unidades, ha informado hoy la patronal de fabricantes comunitarios ACEA.

Los cinco principales mercados de la UE acabaron el segundo mes del año con alzas: España con una subida del 17,9% fue la que más, seguida de Italia (5,7%), Francia (4,2%), Alemania (3,6%) y el Reino Unido (0,9%).

En el acumulado, las ventas aumentaron el 6,5%, hasta las 361.447 unidades.

Tanto España (16,6%) como Italia (10,3%) registraron cifras de incremento de dos dígitos.

Por el contrario, en el Reino Unido la demanda de vehículos comerciales descendió el 2,9%.

Por segmentos, las matriculaciones de vehículos comerciales ligeros nuevos (LCV) de hasta 3,5 toneladas aumentaron el 5,8 %, hasta 143.930 unidades.

Todos los mercados principales contribuyeron a ello: España (+ 18,1%), Alemania (+ 8,8%), Reino Unido (+ 6,4%), Italia (+ 6%) y Francia (+ 3,5%).

De enero a febrero de 2018, se vendieron 297.602 comerciales ligeros, el 6,8% más que un año antes, gracias a las subidas de España (17,1%), Italia (10%), Alemania (9%) y Francia (4,5%).

Las entregas de vehículos comerciales pesados (AVC) de 16 toneladas y más también subieron en febrero, un 2,5% hasta 22.312 unidades.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





La empresa OLC, participada por CLH, inaugura un oleoducto en Omán

La empresa omaní Orpic Logistics Company (OLC), participada por la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH), ha inaugurado un oleoducto en Omán situado entre las ciudades de Mascate y Sohar, en el que ha invertido 336 millones de dólares (unos 274 millones de euros).

En el mismo acto, OLC también ha inaugurado la instalación de almacenamiento de petróleo de "Al Jefnain", que está conectada al oleoducto y cuenta con una capacidad de más de 170.000 metros cúbicos, ha informado la compañía española en un comunicado.

El oleoducto, que tiene una longitud de 290 kilómetros y ya se encuentra operativo, permite transportar más de la mitad de los combustibles del país, mejorando así la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad vial, ya que reduce la frecuencia de viajes de los camiones cisterna, según CLH.

La infraestructura está conectada con el Aeropuerto Internacional de Mascate, que recibe combustible de aviación directamente desde la instalación de "Al Jefnain", situada en las inmediaciones de la capital del país, a través de 25 kilómetros de oleoducto.

El consejero delegado de CLH, Jorge Lanza, ha señalado que la construcción del oleoducto es un "hito significativo" en la historia de la compañía, que está "comprometida" con el desarrollo de la economía y el talento de Omán.

Lanza ha destacado que la empresa espera seguir realizando más proyectos en Omán y en la región.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Podo se alía con Galp para ofrecer gas natural a hogares y pymes

La comercializadora independiente de electricidad renovable Podo ha firmado un acuerdo con el operador energético Galp para ofrecer gas natural a hogares y pymes en España (territorio peninsular), con el objetivo de captar un nuevo nicho de clientes, informó ayer la compañía.

Podo ha impulsado esta iniciativa con el lanzamiento del paquete combinado de luz y gas, caracterizado por los precios reducidos y servicios apoyados en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, según la empresa.

El acuerdo con Galp es un contrato de suministro a largo plazo que forma parte de una alianza estratégica más amplia por la que el operador ha entrado en Podo con un 25%, lo que afianza la futura colaboración entre ambas compañías.

El consejero delegado de Podo, Joaquín Coronado, ha apuntado que la alianza con Galp permite a la compañía "tener un aprovisionamiento de gas a largo plazo a precios muy competitivos, así como tener un socio permanente con el que buscar otras oportunidades comerciales".

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares 



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico